

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**7747**      *LEVANTINO ARAGONESA DE TRÁNSITOS, S.A.*

La Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 19 de junio de 2015 acordó por unanimidad reducir el capital social, hasta ahora de 3.100.000 euros, en la cuantía de 60.450 euros, mediante la amortización de 1.950 acciones nominativas de la Sociedad; el capital social, por tanto, queda fijado en 3.039.550 euros.

La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las Acciones amortizadas. Por tanto la finalidad de la mencionada reducción es amortizar acciones propias.

Además la reducción de capital se realiza con cargo a reservas de libre disposición y se acuerda la dotación de una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo sería posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Por consiguiente, la reducción de capital acordada se declara totalmente ejecutada.

El Grao de Castellón, 9 de julio de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A150032640-1**